



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 360ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-049-23 (CAGEG-029/2023) Segunda Convocatoria, para la Adquisición de Vestuario y Uniformes

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 14:00 horas del día 19 de julio de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Karina García Barbosa Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Carlos Humberto Islas Soriano Representante de la Escuela Preparatoria Regional del Rincón	C. Ignacio Landin Rivera Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. Carlos Eduardo Arevalo Vázquez Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. Juan González Rosales Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. Ricardo Tovar Melecio Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. Jocelyn Arlet Luna López Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. Elisa Cecilia Hernández Morales Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-049-23 (CAGEG-029/2023) Segunda Convocatoria, para la Adquisición de Vestuario y Uniformes:**

Nombre	Firma
PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V. C. Judith Marisol Martínez Ventura	
SUM SERVICES, S.A. DE C.V. C. Cristóbal Navarro Aguirre	

Nombre	Firma
LINCOLN SEGURIDAD ES TRANQUILIDAD, S.A. DE C.V. C. Sinai Vallejo Álvarez	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. María del Carmen Villegas Hernández 

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las 14:55 horas, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día 19 de julio de 2023, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. 40051001-049-23 (CAGEG-029/2023) SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	SUM SERVICES S. DE R.L. DE C.V.		X		Calzado	GRUPO 5 Partidas de la 34 a la 43	I. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN I) LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	Solicitan planta de celulosa de 3 milímetros de grosor cosida al corte. Solicitamos a la convocante que nos permita ofrecer un grosor de mínimo 2 milímetros toda vez que la planta en el ramo del calzado se mide en fierros y en el mercado no existe planta de 3 milímetros de grosor, en su lugar son 3 fierros y ello equivale aproximadamente a 2.5 milímetros, medida que puede variar según el fabricante.	Se aclara que el grosor de la planta de celulosa podrá ser de 2.5 mm a 3 mm.
1	DIANA GEORGINA TOVAR GARCIA	X			I) LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN CONDICIONES LIBRE A BORDO EN PISO A MÁS TARDAR EL 31 DE OCTUBRE DE 2023, EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN EL ANEXO I-A, SEGÚN PARTICIPE. Centro Gestor 211110700040342 Solicitud de Pedido 0190041413 00010 Agrup. Carrito 3000023717 0001 Entrega en: Carr. Pueblo Nuevo-Valle de Santiago Km. 7.5 C.P. 38400 Valle de Santiago Carr. A Pueblo Nuevo México/GTO Descripción técnica: Sudadera sin gorro y de cuello redondo. #Elaborada en felpa 50% poliéster 50% algodón. #Con cárdigan 100% poliéster teñido al tono de la felpa en cuello de 3 cm de ancho, puños de 6.5cm de ancho y parte baja de la prenda de 7cm y pespuntos de 1/4". #Deberá contar con etiqueta cosida de composición y talla.#En color naranja presentar una etiqueta sublimada la cual presentará un código "QR" (medidas 3.5 x 3.5) que a su lectura deberá presentar la siguiente leyenda "Propiedad de SIPPEG". ##En el frente izquierdo a la altura del pecho deberá presentar un código QR (medidas 3.5 x 3.5) sublimado en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual a su lectura tendrá un folio único y consecutivo con la leyenda "SIPPEG-CONSECUTIVO" el cual deberá leerse con cualquier lector de QR, en donde aparecerá nombre y fotografía del usuario. ##En la parte trasera deberá presentar en bordado directo color gris Pantone 877 C, y con una medida de 28 cm	TODAS	ACLAARE LO SIGUIENTE: EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN SOLICITADO ESPECIFICA QUE "En la parte interior trasera se deberá presentar una etiqueta sublimada la cual presentará un código "QR" (medidas 3.5 x 3.5) que a su lectura deberá presentar la siguiente leyenda "Propiedad de SIPPEG". Hacemos del conocimiento de la convocante que la tela 50% poliéster 50% algodón no se puede sublimar, por lo que se entiende que la etiqueta deberá ser sublimada en tela 100% poliéster fijada a la prenda mediante bordado al contorno como la etiqueta que piden para la parte frontal, es correcta mi apreciación.	Apegarse a lo solicitado en el inciso I) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información Especifica de la Licitación. Se aclara que la etiqueta solicitada para los grupos de partidas 1 y 2 en la parte interior trasera deberá ser en hot stamping, dejando sin efecto la etiqueta sublimada.	
2	DIANA GEORGINA TOVAR GARCIA		X			2,4,6,8,10,12,14,16,18,20.			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
 NO. 40051001-049-23 (CAGEG-029/2023) SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
3	DIANA GEORGINA TOVAR GARCÍA		X		Centro Gestor 71110700040342 Solicitud de Pedido 0190041413 00010 Agrup. Carrito 3000023717 0001 Entrega en: Carr. Pueblo Nuevo-Valle de Santiago Km. 7.5 C.P. 38400 Valle de Santiago Carr. A Pueblo Nuevo México/GTO Descripción técnica: Sudadera sin gorro y de cuello redondo. #Elaborada en felpa 50% poliéster 50% algodón. #Con cárdigan 100% poliéster teñido al tono de la felpa en cuello de 3 cm de ancho, puños de 6.5cm de ancho y parte baja de la prenda de 7cm y respuntes de 1/4". #Deberá contar con etiqueta cosida de composición y talla. #En color naranja pantone 021 c. ##En la parte interior trasera se deberá presentar una etiqueta sublimada la cual presentará un código "QR" (medidas 3.5 x 3.5) que a su lectura deberá presentar la siguiente leyenda "Propiedad de SIPPEG". ##En el frente izquierdo a la altura del pecho deberá presentar un código QR (medidas 3.5 x 3.5) sublimado en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante un folio único y consecutivo con la leyenda "SIPPEG-CONSECUTIVO" el cual deberá leerse con cualquier lector de QR, en donde aparecerá nombre y fotografía del usuario. ##En la parte trasera deberá presentar en bordado directo color gris Pantone 877 C. y con una medida de 28 cm	2,4,6,8,10,12,14,16,18,20.		SI MI RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES AFIRMATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL COLOR DE LA TELA 100% POLIÉSTER PARA LA SUBLIMACIÓN DE LA ETIQUETA QR. FAVOR DE ACLARAR.	No aplica su pregunta

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures]

NO. 40051001-049-23 (CAGEG-029/2023) SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
4	DIANA GEORGINA TOVAR GARCÍA		X		Centro Gestor 21111070040342 Solicitud de Pedido 0190041413 00010 Agrup. Carrito 3000023717 0001 Entrega en: Carr. Pueblo Nuevo-Valle de Santiago Km. 7.5 C.P. 38400 Valle de Santiago Carr. A Pueblo Nuevo México/GTO Descripción técnica: Sudadera sin gorro y de cuello redondo. #Elaborada en felpa 50% poliéster 50% algodón. #Con cárdigan 100% poliéster teñido al tono de la felpa en cuello de 3 cm de ancho, puños de 6.5cm de ancho y parte baja de la prenda de 7cm y pespuntos de 1/4". #Deberá contar con etiqueta cosida de composición y talla.#En color naranja pantone 021 c.##En la parte interior trasera se deberá presentar una etiqueta sublimada la cual presentará un código "QR" (medidas 3.5 x 3.5) que a su lectura deberá presentar la siguiente leyenda "Propiedad de SIPPEG". #En el frente izquierdo a la altura del pecho deberá presentar un código QR (medidas 3.5 x 3.5) sublimado en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual a su lectura tendrá un folio único y consecutivo con la leyenda "SIPPEG-CONSECUTIVO" el cual deberá leerse con cualquier lector de QR, en donde aparecerá nombre y fotografía del usuario. #En la parte trasera deberá presentar en bordado directo color gris Pantone 877 C, y con una medida de 28 cm	2,4,6,8,10,12,14,16,18,20.	SI MI RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES AFIRMATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL COLOR DEL BORDADO AL CONTORNO QUE FIJARÁ EL CÓDIGO QR, ASÍ MISMO COMO EL ANCHO DEL MISMO. FAVOR DE ACLARAR.	No aplica su pregunta	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
 NO. 40051001-049-23 (CAGEG-029/2023) SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	DIANA GEORGINA TOVAR S GARCIA		X		Centro Gestor 211110700040342 Solicitud de Pedido 0190041413 00010 Agrup. Carrito 3000023717 0001 Entrega en: Carr. Pueblo Nuevo-Valle de Santiago Km. 7.5 C.P. 38400 Valle de Santiago Carr. A Pueblo Nuevo México/GTO Descripción técnica: Sudadera sin gorro y de cuello redondo. #Elaborada en felpa 50% poliéster 50% algodón. #Con cárdigan 100% poliéster teñido al tono de la felpa en cuello de 3 cm de ancho, puños de 6.5cm de ancho y parte baja de la prenda de 7cm y pespuntos de 1/4". #Deberá contar con etiqueta cosida de composición y talla.#En color naranja pantone 021 c.##En la parte interior trasera se deberá presentar una etiqueta sublimada la cual presentará un código "QR" (medidas 3.5 x 3.5) que a su lectura deberá presentar la siguiente leyenda "Propiedad de SIPPEG". ##En el frente izquierdo a la altura del pecho deberá presentar un código QR (medidas 3.5 x 3.5) sublimado en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual a su lectura tendrá un folio único y consecutivo con la leyenda "SIPPEG-CONSECUTIVO" el cual deberá leerse con cualquier lector de QR, en donde aparecerá nombre y fotografía del usuario. ##En la parte trasera deberá presentar en bordado directo color gris Pantone 877 C, y con una medida de 28 cm	2,4,6,8,10,12,14,16,18,20.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN SOLICITADO ESPECIFICA QUE " En el frente izquierdo a la altura del pecho deberá presentar un código QR (medidas 3.5 x 3.5) sublimado en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual a su lectura tendrá un folio único y consecutivo con la leyenda "SIPPEG-CONSECUTIVO" el cual deberá leerse con cualquier lector de QR, en donde aparecerá nombre y fotografía del usuario." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL COLOR DE LA TELA 100% POLIÉSTER PARA LA SUBLIMACIÓN DE LA ETIQUETA QR. FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara que el color para la etiqueta deberá ser color blanco.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
 NO. 40051001-049-23 (CAGEG-029/2023) SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
					Centro Gestor 211110700040342 Solicitud de Pedido 0190041413 00010 Agrup. Carrito 3000023717 0001 Entrega en: Carr. Pueblo Nuevo-Valle de Santiago Km. 7.5 C.P. 38400 Valle de Santiago Carr. A Pueblo Nuevo México/GTO Descripción técnica: Sudadera sin gorro y de cuello redondo. #Elaborada en felpa 50% poliéster 50% algodón. #Con cárdigan 100% poliéster teñido al tono de la felpa en cuello de 3 cm de ancho, puños de 6.5cm de ancho y parte baja de la prenda de 7cm y pespuntos de 1/4". #Deberá contar con etiqueta cosida de composición y talla. #En color naranja pantone 021 c. #En la parte interior trasera se deberá presentar una etiqueta sublimada la cual presentará un código "QR" (medidas 3.5 x 3.5) que a su lectura deberá presentar la siguiente leyenda "Propiedad de SIPPEG". #En el frente izquierdo a la altura del pecho deberá presentar un código QR (medidas 3.5 x 3.5) sublimado en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual a su lectura tendrá un folio único y consecutivo con la leyenda "SIPPEG-CONSECUTIVO" el cual deberá leerse con cualquier lector de QR, en donde aparecerá nombre y fotografía del usuario. #En la parte trasera deberá presentar en bordado directo color gris Pantone 877 C, y con una medida de 28 cm	2,4,6,8,10,12,14,16,18,20.		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN SOLICITADO ESPECIFICA QUE "En el frente izquierdo a la altura del pecho deberá presentar un código QR (medidas 3.5 x 3.5) sublimado en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual a su lectura tendrá un folio único y consecutivo con la leyenda "SIPPEG-CONSECUTIVO" el cual deberá leerse con cualquier lector de QR, en donde aparecerá nombre y fotografía del usuario." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL COLOR DEL BORDADO AL CONTORNO QUE FIJARÁ EL CÓDIGO QR, ASÍ MISMO COMO EL ANCHO DEL MISMO. FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara que el color para el bordado deberá ser del mismo tono que la prenda y el ancho del bordado podrá ser de acuerdo a cada fabricante sin que este interfiera en la lectura del código QR
	DIANA GEORGINA TOVAR		X						
6	GARCÍA							Por su forma de construcción strobil no es posible coser la plantilla preformada al corte junto con la planta por los diferentes milímetros en que se pide la misma (4 mm al frente y 10 mm atrás), solicitamos amablemente a la convocante se nos permita presentar la opción de pegar la plantilla con pegamento espresable de poliuretano y así evitar que se desprenda fácilmente. ¿Se acepta la propuesta?	Apegarse a la solicitada en el Anexo I para este grupo de partidas y al quinto párrafo del inciso e) Evaluación de muestras y pruebas del apartado II. Información Específica de la Licitación.
1	CV		SI		La unión del corte, la plantilla y la planta deberá ser en construcción strobil.	34 A 43		Solicitamos de la manera más atentamente a la convocante ampliar el tiempo de entrega de las diferentes partidas a 45 días más de la fecha establecida en cada partida, comenzando dicho tiempo de entrega a partir de la confirmación y totalidad de las tallas en virtud de: a) La cantidad de los bienes requeridos. c) Solicitan corrida de tallas de cada producto. d) Contar con las tallas finales por parte del área usuaria. c) La generación de códigos QR para vincular. Por lo anterior, solicito sea ampliado el tiempo de entrega ¿favor de aceptar?	Apegarse a lo solicitado en el inciso I) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información Específica de la Licitación.
	PESA UNIFORME					TODAS	i) Lugar y tiempo de entrega		
1	S. SA DE CV	X							

licitación pública nacional presencial
no. 40051001-049-23 (cageg-029/2023) segunda convocatoria, para la adquisición de vestuario y uniformes

junta de aclaraciones

no. de pregunta	licitante	carácter administrativa	carácter técnico	carácter legal	descripción del bien	partida	punto	pregunta	respuesta
								garantizando al 100% con una fianza expedida a nombre del beneficiario que nos indiquen. Es de suma importancia por el volumen solicitado y deseamos exponer los motivos para su apoyo en otorgar:	Para este procedimiento no se tiene considerado el otorgamiento de anticipos
								• El Índice Nacional de precios al consumidor (INPC), publicado por INEGI, indica una inflación anualizada al cierre del 7.82%. • Tasa de interés bancario sobre financiamientos por falta de anticipos, han aumentado la tasa de interés de enero 2022 de 5.7150, hoy en día se encuentra en 11.4950, lo que representa un incremento del 90% lo cual afecta directamente a nuestro financiamiento bancario. • Incremento de salarios, siendo del 20% al salario mínimo. • Para los empleados de Pesa existen bonos sobre la productividad, sin embargo, en adición para este año 2023, pretendemos otorgar un incremento mayor a la inflación que ayude al nivel económico de sus familias	
	PESA UNIFORME 2 S, SA DE CV X					TODAS	VII. CONDICIONES 5n)	Nuestro objetivo central como empresa es continuar con la autosuficiencia, que nos permita cumplir con los compromisos y expectativas adquiridas con nuestros colaboradores, clientes, proveedores, autoridades gubernamentales y accionistas. Por tal motivo, solicitamos necesario puedan considerar, se otorgue un anticipo del 50% como capital inicial de trabajo; la liquidez hoy en día cobra una relevancia de suma importancia donde posterior a una contingencia de tres años, las políticas en la proveeduría han cambiado y requieren de un anticipo que se pueda solventar con la solicitud que	
	PESA UNIFORME 3 S, SA DE CV X					GRUPO 1 (PARTIDAS 2,4,6,8,10,12,14,16, 18,20) GRUPO 2 (3,5,7,9,11,13,15,17, 19,21)	ENTREGA Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS	Respecto al código QR solicitado a la muestras y que es sublimado en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual a su lectura tendrá un folio único y consecutivo con la leyenda "SIPPEG-CONSECUTIVO" el cual deberá leerse con cualquier lector de QR, ¿basta únicamente con que dicho código cuente con la leyenda y consecutivo? ¿es correcta mi apreciación?	Es correcta su apreciación
	PESA UNIFORME 4 S, SA DE CV X					GRUPO 1 (PARTIDAS 2,4,6,8,10,12,14,16, 18,20) GRUPO 2 (3,5,7,9,11,13,15,17, 19,21)	1) CORRIDAS DE TALLAS DE PARTIDAS ADJUDICAD AS	Solicitamos atentamente, en las partidas que así sea requerido presentar corridas de tallas sean "genéricas", refiriéndonos a "genéricas" pudiendo ser en otro color o diseño, en corte unisex de cada una de las prendas, donde sólo reflejará la dimensión para la talla, sin que tenga códigos QR. Lo anterior con la única finalidad de poder obtener las tallas a fabricar, comprometiéndonos a entregar exactamente las dimensiones que se utilizaron en las corridas de tallas para la obtención de las propias tallas en la producción final y al diseño solicitado. Lo anterior, por el poco tiempo que se tiene posterior al fallo ¿se acepta?	Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes, en el entendido que la muestra final para evaluación deberá ser de acuerdo con las especificaciones solicitadas.

licitación pública nacional presencial
no. 40051001-049-23 (cageg-029/2023) segunda convocatoria, para la adquisición de vestuario y uniformes

junta de aclaraciones

no. de pregunta	licitante	carácter administrativa	carácter técnico	carácter legal	descripción del bien	partida	punto	pregunta	respuesta
5	pesa uniforme 5 s, sa de cv					GRUPO 1 (PARTIDAS 2,4,6,8,10,12,14,16, 18,20) GRUPO 2 (3,5,7,9,11,13,15,17, 19,21)	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta respecto a la manera de colocación y fijación de las etiquetas sublimadas en la parte interior de las prendas en el grupo de partida 1 y 2, que van en la parte interior deberán ser directamente sublimadas en la tela de la prenda o si es que deben ser sublimadas en 100% poliéster y después cosidas a la prenda. ¿favor especificar?	Se aclara que la etiqueta solicitada para los grupos de partidas 1 y 2 en la parte interior trasera deberá ser en hot stamping, dejando sin efecto la etiqueta sublimada.
6	pesa uniforme 6 s, sa de cv					GRUPO 1 (PARTIDAS 2,4,6,8,10,12,14,16, 18,20) GRUPO 2 (3,5,7,9,11,13,15,17, 19,21)	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta respecto a la forma en que la información tiene que ser vinculada al código QR en el grupo de partidas 1 y 2 solicitando mayor detalle respecto a la base de datos que se nos proporcionarán y el cómo deberemos generar dichos códigos, en virtud de que es una información confidencial y extensa. ¿FAVOR DE ACLARAR?	Se aclara que el proveedor deberá ingresar la información solicitada en el Anexo I correspondiente a la leyenda "SIPPEG-Consecutivo", comenzando en el número SIPPEG-10000; el área usuaria será la responsable de ligar la información confidencial mencionada con cada uno de los consecutivos entregados por el proveedor.
7	pesa uniforme 7 s, sa de cv					GRUPO 1 (PARTIDAS 2,4,6,8,10,12,14,16, 18,20) GRUPO 2 (3,5,7,9,11,13,15,17, 19,21)	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta respecto a la sensibilidad y confidencialidad de la información de el grupo de partidas 1 y 2. Se entiende que la convocante nos proporcionará dichos vínculos de la información únicamente para que el adjudicado a partir de ellos genere los códigos QR sin necesidad de poseer en su totalidad los datos del usuario (nombre y fotografía) ¿es correcto?	Se emitió respuesta en su pregunta número 6.
8	pesa uniforme 8 s, sa de cv					GRUPO 1 (PARTIDAS 2,4,6,8,10,12,14,16, 18,20)	ANEXO 1	Sobre el lector de código QR que solicitan para dichas partidas, donde se va a desplegar el contenido de los código QR, especificando si es que tiene que ser en el propio lector de código QR o es un equipo de computadora que la convocante presente. ¿favor de aclarar?	Se aclara que deberá ofertar un lector de QR con conexión USB para equipo de computo.
9	pesa uniforme 9 s, sa de cv					GRUPO 1 (PARTIDAS 2,4,6,8,10,12,14,16, 18,20) GRUPO 2 (3,5,7,9,11,13,15,17, 19,21)	ANEXO 1	Respecto al código QR sublimado en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual a su lectura tendrá un folio único y consecutivo con la leyenda "SIPPEG-CONSECUTIVO" el cual deberá leerse con cualquier lector de QR, ¿basta con que dicho código cuente con la leyenda y consecutivo, en el entendido que posterior al fallo se proporcionará la base de datos donde se vinculará y aparecerá nombre y fotografía del usuario? ¿es correcta mi apreciación?	Se emitió respuesta en su pregunta número 6.
10	pesa uniforme 10 s, sa de cv					GRUPO 2 (3,5,7,9,11,13,15,17, 19,21)	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta una aclaración respecto al elástico en la pretina del pantalón del grupo 2 de partidas indicadas, si es que el pantalón debe llevar el elástico en toda la cintura o exclusivamente en la parte trasera ¿favor de aclarar?	Se precisa que es en toda la cintura.